

ACTA N.º 113 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y dos minutos del día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL PLAN ESTADÍSTICO 2017-2020, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/1000-0008]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 149, de 10.10.2016 y BOPCA n.º 151, de 13.10.2016) hasta las catorce horas del día 9 de noviembre de 2016, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 37 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 72, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL AÑO SANTO LEBANIEGO 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0037]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 2 de noviembre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 161, del día 2 de noviembre de 2016.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 14 de noviembre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente

orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 110, relativa a articular las medidas necesarias para fomentar la continuidad de la Planta de Sidenor en Reinosa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0110]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 111, relativa a dotación y convocatoria de las plazas necesarias para la Guardia Civil hasta completar las dotaciones existentes con anterioridad a la crisis económica, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0111]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 112, relativa a puesta en marcha de un Plan de formación continuada en atención a las mujeres víctimas de maltrato para los profesionales de Atención Primaria y a la contratación por el Servicio Cántabro de Salud de tres psicólogas clínicas para la atención de mujeres maltratadas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0112]
- . Interpelación N.º 74, relativa a estrategia futura para las ayudas en I+D+i a las PYMES tanto por la empresa pública SODERCAN como por cualquier otra, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0074]
- . Interpelación N.º 75, relativa a criterios de la convocatoria del concurso para la elección de la imagen institucional corporativa y la participación ciudadana en el mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4100-0075]
- . Pregunta N.º 145, relativa a fecha prevista de inicio de la carretera Soano-Noja, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 160, de 31.10.2016). [9L/5100-0145]
- . Pregunta N.º 149, relativa a motivo por el que figura en el perfil del contratante de CANTUR el contrato de concesión de obra para la redacción de proyecto de construcción, ejecución de obra y explotación del teleférico "Mirador del Pas", presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0149]
- . Pregunta N.º 150, relativa a modelo de fomento de la cultura entre los jóvenes y las alternativas o diferentes modelos planteados previamente al proyecto de bono cultural, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0150]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,